

DELEGACIÓN DE ÁREA DE ECONOMÍA Y CONTRATACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Expte. Núm. C-29/22

AVG/dgt

NOTA INFORMATIVA.

En relación con la contratación del “**SERVICIO DE LIMPIEZA DE CENTROS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ALMERÍA**”, se ha recibido en esta Dirección de Contratación, una consulta efectuada por el usuario “grupofissa” a través de PLACE el día 05/12/2022 a las 12:39 horas, del siguiente tenor literal:

“Buenas tardes.

En el pliego administrativo se establece que, tipo de Letra o Fuente: todo el texto debe escribirse usando los siguientes tipos de letra o fuente:

Arial 11 pto en cambio en el documento informe técnico de criterios, tipo de Letra o Fuente. Todo el texto debe escribirse usando sólo uno de los siguientes tipos de letra o fuente: Arial 10 pto.

¿Cuál sería el correcto ?

Gracias”

Se pone en general conocimiento que en respuesta a la citada consulta con esta misma fecha se inserta en el Perfil del Contratante de la Junta de Gobierno Local de la Ciudad de Almería alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, informe emitido por el Técnico de Administración General de la Dirección de Contratación de la Delegación de Área de Economía y Contratación, de fecha 30/12/22.

En Almería, en la fecha consignada en la firma electrónica
EL CONCEJAL-DELEGADO

Fdo. Carlos Sánchez López